



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0326/2016

Guadalajara Jalisco a 5 de agosto 2016

Lic. Alba Aideé Casillas Romero  
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 135  
Tesislán ( Zapopan ), Jal.  
Presente.

**Expediente: 0515/DA/0061/2016.**

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que ha sido comisionado los Auditores: **Rigoberto Aguilar Navarro, Miguel Ángel Castillo Aguayo y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar auditoría integral, en esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de 18 días hábiles, **inicia el 8 y termina el 31 de agosto de 2016**, con un horario de 8:30 a 16:30 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

C.c.  
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.  
Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.  
Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del Archivo Central.

*JMRL/LBLF*



"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"